

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Aumento de una planta en el edificio de la 21 Escuadrilla de Destruyores, en el muelle de la Curra».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que las obras de «Aumento de una planta en el edificio de la 21 Escuadrilla de Destruyores, en el muelle de la Curra», según expediente de obras N/C-1.722-P-15-Cg, han sido adjudicadas a la Empresa «Ana Martínez Plaza», con domicilio en Cartagena, calle B, urbanización «Mediterráneo», San Antón.

Arsenal de Cartagena, 15 de septiembre de 1977.—El Coronel Jefe de aprovisionamiento, Luis Muñoz Morales.—8.819-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cáceres por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Torreorgaz (Cáceres).

Se saca a pública subasta para el día 9 del mes de noviembre próximo, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana sita en el término municipal de Torreorgaz (Cáceres), calle Calvo Sotelo, número 22, con una superficie de 72,46 metros cuadrados.

Valor según tasación, veinte mil (20.000) pesetas.

Cáceres, 26 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—9.175-E.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huelva por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a pública subasta para el día 23 de noviembre de 1977, a las once treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana en estado parcial de ruina, tasada en 22.800 pesetas, sita en Fuenteheridos (Huelva), calle Calzada, número 28, de 46 metros cuadrados, aproximadamente.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 24 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.808-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a subasta pública para el día 21 de noviembre de 1977, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda

de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, inedificable, de 624,71 metros cuadrados de superficie, sita al sur de la calle interior de Servicio, en el camino de enlace entre las dársenas del Berbés y Bouzas, de la ciudad de Vigo.

El precio para esta subasta es el de 3.208.800 pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo a 27 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—7.813-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 21 de noviembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 146 metros cuadrados de superficie, sita en la planta baja del número 92 de la calle de General Aranda, de la ciudad de Vigo.

El precio para esta subasta es el de 2.229.421 pesetas, más todos los gastos originados y que se originen, que serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo a 27 de septiembre de 1977.—El Delegado de Hacienda, Fermín Rodríguez Arroyo.—7.814-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «San Blas», de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «San Blas», de Alicante, por un importe de treinta y siete millones novecientos treinta y una mil cuatrocientas diecisiete (37.931.417) pesetas, a favor de la Empresa «Ferrovia».

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurum.—8.856-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono «Santa Ana», de Avila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización del polígono «Santa Ana», de Avila, por un importe de

nueve millones cuatrocientas ochenta y nueve mil (9.487.000) pesetas, a favor de la Empresa «Dedalo, S. A.».

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurum.—8.855-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de alcantarillado y pavimentación del polígono «Babel», de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de la red de alcantarillado y pavimentación del polígono «Babel», de Alicante, por un importe de doce millones setecientos catorce mil cuatrocientas dos (12.714.402) pesetas, a favor de la Empresa «Ferrovia».

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurum.—8.853-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regadío local del arroyo Membrio, del término municipal de Membrio (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación, del concurso-subasta de las obras de regadío local del arroyo Membrio, del término municipal de Membrio (Cáceres), a don Manuel Sendin Carretero, en la cantidad de veintinueve millones trescientas setenta y tres mil trescientas once pesetas (21.373.311). No representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.846-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos principales en los sectores III, IV y V de la zona regable del Muga (Gerona).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación, del concurso-subasta de las obras de red de caminos principales en los sectores III, IV y V de la zona regable del Muga (Gerona) a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de ochenta y tres millones cuatrocientas mil (83.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,652 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ochenta y cuatro mil novecientos treinta y tres mil trescientas dos (84.973.302) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.847-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Cádiz del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta de eucaliptos de las fincas «La Florida» y «Malcocinado» (Cádiz).

En las oficinas de la Jefatura Provincial del IRYDA de Cádiz en Jerez de la Frontera, plaza Esteve sin número, se encuentran los pliegos de condiciones que regirán la subasta de aprovechamiento de eucaliptos de las fincas indicadas.

Es objeto de subasta el aprovechamiento de 1.318.438 y 3.463.614 metros cúbicos de madera, cuyos tipos de tasación se fijan en novecientos ochenta y ocho mil ochocientos veintinueve (988.829) pesetas y un millón quinientas cincuenta y ocho mil seiscientos veintiséis (1.558.626) pesetas, respectivamente.

La presentación de pliegos se hará, uno por cada finca, en las oficinas citadas, desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» hasta quince días hábiles después, a las trece horas de la mañana. La apertura de pliegos y la puja a la llana, si hubiera lugar, se realizará al día siguiente hábil a las diez horas de la mañana.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 21 de septiembre de 1977.—El Jefe provincial del IRYDA:—7.718-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telégrafos y Caja Postal en Esparraguera (Barcelona).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Correos, Telégrafos y Caja Postal en Esparraguera (Barcelona).

Tipo de licitación: Nueve millones setecientos ochenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro (9.786.154) pesetas.

Fianza provisional: 195.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Barcelona (paseo de Infanta Carlota, números 66, 68 y 70).

Presentación de la documentación: En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica: «Don domiciliado en calle número en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de habiendo exami-

nado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de los locales destinados a la instalación de los Servicios de Correos y Caja Postal en Esparraguera (Barcelona), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de 9.786.154 pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.»

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—7.645-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Soria por la que se anuncia concurso de las obras de instalación telefonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación telefonía exterior e intercomunicación en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones cuatrocientas cincuenta y siete mil quinientas cincuenta pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle San Benito, 17 y 19.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Soria, 30 de septiembre de 1977.—El Director provincial, Fernando Leal Valle.—6.103-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Parque Comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el municipio de Orihuela.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del parque Comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el municipio de Orihuela, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 19.387.612 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 278.876 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Forma de pago: Con cargo a la partida 234 a), en cantidad de 7.800.000 pesetas, y el resto hasta 11.587.612 pesetas, se reconoce crédito preferente al adjudicatario con cargo al presupuesto del año 1978.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de se comprometo a ejecutar las obras con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—7.652-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Parque Comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el municipio de Denia.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Parque Comarcal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento en el municipio de Denia, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 19.143.612 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 27.436 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Forma de pago: Con cargo a la partida 234 a), en cantidad de 7.200.000 pesetas, y el resto hasta 11.943.612 pesetas, se reconoce crédito preferente al adjudicatario con cargo al presupuesto del año 1978.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número

....., en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de se compromete a ejecutar las obras, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—7.653-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de residencia de ancianos de Menorca.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso-subasta para contratar las obras de residencia de ancianos de Menorca, con arreglo a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.308, correspondiente al día 20 de septiembre de 1977.

El tipo de licitación se cifra en la cantidad de 50.304.502 pesetas.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría General de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior.

Fianzas: La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.008.090 pesetas, y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en provisto del carné nacional de identidad número expedido en y carné de Empresa con responsabilidad, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente del concurso-subasta al efecto instruido, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de residencia de ancianos de Menorca, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la fianza provisional de así como también la declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—7.654-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma del campo de fútbol de Huete.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 26 del mes de julio de 1977, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de ampliación y reforma del campo de fútbol de Huete, con presupuesto de contrata de 1.795.727 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 35.915 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 71.830 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, y el de garantía de doce

meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras, de (por la total denominación que se anunció), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de pliegos, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente, o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 14 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.547-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de carretera de Ciurana al camino vecinal de Vilamalla a Garrigás.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del acuerdo adoptado por la Corporación el 19 de julio último, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Carretera de Ciurana al camino vecinal de Vilamalla a Garrigás.

Tipo de licitación: 4.370.302 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 97.400 pesetas.

Fianza definitiva: Aplicación de los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de cinco pesetas, provincial de 10 pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento de la Diputación, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Son admisibles, para constituir las garantías provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La financiación de las obras está prevista con cargo al presupuesto extraordinario «A-75».

La ejecución total de las obras queda supeditada a la disponibilidad completa y en firme de los terrenos precisos.

Los documentos están de manifiesto en el Negociado citado.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—7.603-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción y riego asfáltico en el camino local de Villanueva de Mesia a Tocón (trozo I).

Por el presente se anuncia licitación para ejecución, mediante segunda subasta, del proyecto de obras de construcción y riego asfáltico en el camino local de Villanueva de Mesia a Tocón (trozo I), con presupuesto de ejecución, por contrata, de 8.473.719 pesetas, plazo de ejecución doce meses y fianza provisional de 169.474 pesetas.

El tipo de licitación para dicha obra es el importe de su presupuesto, a mejorar a la baja, y la fianza definitiva a constituir el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo al presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General (Sección 1.ª Contratación), donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente.

Las pliegos se presentarán en esta Secretaría General, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 54, de fecha 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número enterado del anuncio de segunda subasta para la ejecución de las obras de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1977, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada 21 de septiembre de 1977.—El Secretario general accidental, Antonio Soler Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente en funciones, Pascual Pascual Recuero.—7.691-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subastas de las obras que se mencionan:

1. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras que se señalan en el anexo del pliego de condiciones, comprendidas en el plan provincial de obras y servicios para el bienio 1976-1977.

2. **Plazo de ejecución:** El adjudicatario deberá finalizar la obra antes del día 30 de septiembre de 1978.

3. **Tipo de licitación:** El señalado para cada grupo de obras descrito en el anexo, realizándose las mejoras a la baja.

4. **Fianza provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, abonándose en concepto de tasas el 5 por 100 del importe de la fianza.

5. **Fianza definitiva:** 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

6. **Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación de Guadalajara.

7. **Obligaciones del contratista:** El adjudicatario queda obligado a reintegrar el documento de formalización con el timbre provincial por importe del 1 por 1.000, y el acta de adjudicación, con el 5 por 1.000.

8. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, para lo que acompaña poder bastanteado), se comprometo a la ejecución de las obras de, grupo número, de las convocadas por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por la cantidad de, (en letra) pesetas, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que rigen dicha subasta y expediente administrativo tramitado.

Declara que se comprometo expresamente a presentar el plan de trabajo exigido en la cláusula número 15 del pliego de condiciones, así como que acepta como causa automática de resolución del contrato el incumplimiento de dicho plan.

Declara igualmente no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para optar a la presente subasta.

Asimismo acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 5 de septiembre de 1977. El Presidente, Francisco López de Lucas. 7.604-A.

Anexo

Grupo número 1.—Obras de pavimentación en Algar de Mesa y Vilhel de Mesa. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Grupo número 2.—Obras de pavimentación en Malaguilla, Mohernando y Fontanar. Tipo de licitación: 9.240.000 pesetas.

Grupo número 3.—Obras de pavimentación en Medranda (puente) y Azuqueca de Henares. Tipo de licitación: 7.469.194 pesetas.

Grupo número 4.—Obras de pavimentación en Cantalojas y Galve de Sorbe. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Grupo número 5.—Obras de pavimentación en Pozo de Almoguera y Driebes. Tipo de licitación: 4.040.000 pesetas.

Grupo número 6.—Obras de pavimentación en El Recuenco y Salmerón. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Grupo número 7.—Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Terraza. Tipo de licitación: 1.040.000 pesetas.

Grupo número 8.—Obras de pavimentación en Anguita. Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Grupo número 9.—Obras de pavimentación en Cogolludo. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Grupo número 10.—Obras de pavimentación en Valdesaz. Tipo de licitación: 2.904.000 pesetas.

Grupo número 11.—Camino de acceso a Palancarés, Valverde de los Arroyos, Monasterio, Semillas y Arroyo de Fraguas. Tipo de licitación: 25.966.007 pesetas.

Grupo número 12.—Camino de acceso a Lebrancón, Canredondo, Cuevas labradas, Terraza y Checa. Tipo de licitación: 15.047.315 pesetas.

Grupo número 13.—Camino de acceso a Paredes de Sigüenza, Rienda, Sigüenza, límite de Soria y Yela. Tipo de licitación: 24.120.524 pesetas.

Grupo número 14.—Camino de acceso a Colmenar de la Sierra, Cabida, Peñalba de la Sierra, Bocigano y Corralejo. Tipo de licitación: 32.744.895 pesetas.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras del «Mirador sobre embalse río Miño», en Puertomarín.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 213, del día 18 de septiembre, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. **Título:** «Mirador sobre embalse río Miño», en Puertomarín.

2. **Tipo de licitación:** 3.900.000 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. **Pago:** Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. **Plazo de ejecución:** Catorce meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre, cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra...». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facul-

tativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de, (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

7. **Apertura de proposiciones:** En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el de su presentación.

8. **Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones adjudicatario, rescisión contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:** Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. **Exposición:** El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que preceden al señalado para la licitación.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Buste-lo.—7.606-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación asfáltica del camino vecinal 3-D, del kilómetro 29 de la carretera de Murcia a Granada al Hinojar (todo el camino).

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que pudieran presentarse durante el período de exposición pública, se anuncia concurso-subasta para adjudicar, en su caso, las obras de pavimentación asfáltica del camino vecinal 3-D, del kilómetro 29 de la carretera de Murcia a Granada al Hinojar (todo el camino).

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: Ciento cinco mil (105.000) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de pliegos: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de éste anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de pliegos de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de pliegos económicos: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» núm., de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se comprometo a, con estricta sujeción a las condiciones

establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 5 de septiembre de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—7.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alatoz (Albacete) por la que se anuncia nuevo concurso-subasta de las obras de reforma y modernización del alumbrado público de esta villa.

Este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 16 del actual y otra del día 22, tomó acuerdo de suspender el concurso-subasta para la realización del proyecto de reforma y modernización del alumbrado público de esta villa, por haberse omitido su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», anuncio que fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, del día 25 de julio pasado, y en su lugar convocar nuevo concurso-subasta, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del concurso-subasta: La realización o ejecución del proyecto de reforma y modernización del alumbrado público de la localidad.

Tipo de licitación: La cantidad de pesetas 1.816.274.

Fianza provisional: el 3 por 100, equivalente a 54.488 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100, equivalente a 90.814 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce treinta horas.

Apertura de pliegos: Al día siguiente de terminar el plazo de admisión de las mismas.

Proposiciones: Conforme a lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación, los interesados presentarán dos sobres o pliegos. El primero se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que establece el citado precepto, y el segundo sobre se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo al modelo que se acompaña, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura, debiendo ir reintegrada con póliza de 7,50 pesetas.

Modelo de proposición

Don, que actúa, con documento nacional de identidad número, de años, de profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones obrante en el expediente, se comprometo a la ejecución de las obras, con sujeción estricta y demás previsiones del proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional en la Depositaria Municipal, Caja General de Depósitos o en la cuenta que el Ayuntamiento tiene abierta en la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, en la Central de la misma o en la oficina de esta localidad.

(Fecha y firma.)

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada, expedida por el Director de la misma.

Gastos de redacción del proyecto y Dirección de obra: Están comprendidos en la cantidad del remate, y por consiguiente, serán de cuenta del adjudicatario.

Publicidad: Los gastos de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, diario de la capital y emisora de la provincia serán también de cuenta del adjudicatario.

El referido proyecto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto al público en Secretaría hasta el último día hábil de admisión de proposiciones, en horas de oficina.

Alatoz, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde, Natalio Royo Gil.—11.770-C.

Resolución del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona) por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Instalación de alumbrado público en las calles que comprenden los sectores: Remei, Mn. Constans, Formiga, Santa María, Ametller, Gasolinera y accesos al nuevo Grupo Escolar «Verge del Remei», cuya instalación se ajustará al proyecto técnico confeccionado por el Perito Industrial don Juan Turón Puig y aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo con fecha 6 de mayo de 1976.

2.º Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de trece millones seiscientos setenta y dos mil setecientos quince (13.872.715) pesetas.

3.º La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado a tal fin.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas hábiles de oficina y hasta el día antes de la licitación.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será preciso constituir garantía provisional de importe 150.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva del importe que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la instalación de alumbrado público en las calles de los sectores Remei, Mn. Constans, Formiga, Santa María, Gasolinera, Ametller y accesos al nuevo Grupo Escolar «Verge del Remei», en las oficinas del Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos en este concurso, conforme el siguiente modelo:

Don, titular del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Banyoles, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, número, y en el de esta provincia del día, número, para contratar la instalación de alumbrado público en las calles de los sectores: Remei, Mn. Constans, Formiga, Santa María, Ametller, Gasolinera y accesos al Grupo Escolar «Verge del Remei».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones y acredita estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad vigente.

5. Propone como precio máximo el de (en letra) pesetas.

6. Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones y los antes citados debidamente reintegrados (sello municipal de 50 pesetas y sello MUNPAL de 50 pesetas).

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguientes después de transcurridos veinte desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de esta provincia.

Banyoles (Gerona), 19 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.664-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de la terminación de las obras de la Casa Quadras, sita en avenida del Generalísimo, número 373, y calle Rosellón, 279.

Se anuncia concurso de la terminación de las obras de la Casa Quadras, sita en avenida del Generalísimo, número 373, y calle Rosellón, 279, por el tipo de 19.845.395 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en Edificios Municipales de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 179.228 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 7.970 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso relativo a la terminación de las obras de la Casa Quadras, sita en avenida del Generalísimo, número 373, y calle Rosellón, 279, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de concurso.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 8 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—11.821-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de los locales que se citan.

Objeto de la subasta: La enajenación de los locales de planta baja y sótano del inmueble número 2 de la calle de Juan de Albarellos, antes 25 y 27 de la avenida del Cid Campeador.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle número piso ... en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, se compromete a satisfacer la cantidad de (en letra) pesetas por dichos locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 24 de septiembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación de papeleras en toda la población.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de mayo último, acordó convocar por segunda vez el concurso para la instalación de papeleras en toda la población.

Objeto: Es objeto del concurso la instalación de papeleras en toda la población.

Tipo de licitación: No pudiéndose precisar exactamente, con carácter previo al canon que deberá satisfacer la Empresa adjudicataria, deberán los licitadores formular la oportuna oferta económica, pudiendo el Ayuntamiento, en caso de no convenirle ninguna de las ofertas presentadas, declarar desierta la licitación.

Duración del contrato: Cinco años, a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Forma de pago: Por trimestres anticipados, a base de totalizar el canon uni-

tario por papeleras colocada al comenzar el trimestre, con arreglo a la oferta del adjudicatario.

Garantías provisional y definitiva: La primera de 20.000 pesetas, y la segunda se fijará según los porcentajes establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas e igual cantidad de sello municipal, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Los concursantes presentarán, dentro del mismo sobre cerrado que contenga la proposición, en el anverso del cual figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la instalación de papeleras en toda la población», una Memoria comprensiva de los trabajos, contratos y demás referencias técnicas que puedan ofrecer.

Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario Letrado municipal.

Lugar y plazo de la apertura de plicas: En la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en, bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la instalación de papeleras en toda la población, se compromete a realizar dicha instalación, con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por el canon trimestral de pesetas por papeleras.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 20 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José María Ferrer.—7.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para la construcción de 564 nichos en el cementerio municipal de Gerona (2.ª fase).

Se convoca subasta pública para la construcción de 564 nichos en el cementerio municipal de Gerona (2.ª fase).

- Tipo de licitación:** 6.769.924 pesetas.
- Garantía provisional:** 107.699 pesetas.
- Garantía definitiva:** 215.398 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Tres meses.
- Pagos:** Con cargo a los presupuestos ordinarios de 1978 y 1979, respectivamente.

f) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina, y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) **Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) **Modelo de proposición** (reintegrado con póliza de cinco pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):

«Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se obliga a ejecutar las obras de construcción de 564 nichos en el cementerio municipal (2.ª fase), con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros, por jornada de trabajo y por horas extraordinarias, serán fijadas por las vigentes disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 107.699 pesetas, como garantía provisional, y declaración de no estar afecto por incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Gerona, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público de la urbanización «Virgen de Fátima» (entre las calles Alonso de Mendoza, Perdiz, Reyes Católicos y Jilguero).

Objeto: Subasta para las obras de instalación de alumbrado público de la urbanización «Virgen de Fátima» (entre Alonso de Mendoza, Perdiz, Reyes Católicos y Jilguero)

Tipo: 1.927.187 pesetas.

Plazos: Treinta días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 38.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público de la urbanización «Virgen de Fátima» (entre las calles Alonso de Mendoza, Perdiz, Reyes Católicos y Jilguero), de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 23 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoya Gonzalo (Albacete) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un edificio en ruinas propiedad de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de un edificio en ruinas propiedad de este Ayuntamiento, sito en la calle Chinchilla número 7, de esta población, con una superficie, de 62 metros cuadrados; lindante: derecha y fondo, con José Martínez Fernández, y por la izquierda, Sebastián Lozano Martínez; bajo el tipo de 37.510 pesetas de alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los días laborables.

Las proposiciones se presentarán en la oficina municipal, desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la subasta, con sujeción al modelo que al final se indica.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 750 pesetas, equivalente al 2 por 100 del alza.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha de de 19 y del pliego de condiciones, ofrece por que se enajena mediante subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Hoya Gonzalo, 23 de septiembre de 1977. El Alcalde.—7.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de habilitación de locales para asistencia médica en la Casa de Socorro.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de habilitación de locales para asistencia médica en la Casa de Socorro, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 684.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 18.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad, número, y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, Presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 16 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José María Suárez González.—7.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma del Parque del Calero.

Objeto: concurso-subasta de obras de reforma del Parque del Calero.

Tipo: 4.778.969 pesetas.

Plazos: Un mes de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 76.685 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reforma del Parque del Calero, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento de los locales de la antigua Casa de Fieras para oficinas del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Objeto: Concurso de obras de acondicionamiento de los locales de la antigua Casa de Fieras para oficinas del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana.

Tipo: 4.606.413 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 74.087 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de los locales de la antigua Casa de Fieras para oficinas del Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle Comandante Benítez.

Objeto: Concurso para contratar la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle Comandante Benítez.

Canon anual: Deberá ser fijado por los licitadores.

Plazos: De ejecución, nueve meses, y de concesión, cincuenta años, como máximo.

Garantías: Provisional, 700.000 pesetas; la definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle del Comandante Benítez, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El plazo de ejecución será de meses.

2.ª El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.ª En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.

4.ª El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.ª Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en

materia fiscal, laboral y, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle Bristol (Parque de las Avenidas).

Objeto: Concurso para contratar la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la calle Bristol (Parque de las Avenidas).

Canon anual: Dedebrá ser fijado por los licitadores.

Plazos: De ejecución, nueve meses, y de concesión, cincuenta años, como máximo.

Garantías: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la calle de Bristol, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El plazo de ejecución será de meses.

2.ª El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.ª En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.

4.ª El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.ª Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, fiscal y, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del

primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», y de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 19 de septiembre de 1977, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de este concurso la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Marbella, en período ejecutivo, de las exacciones municipales cuyo cobro haya de efectuarse en vía de apremio.

2.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, contados a partir de la fecha de adjudicación. Las partes contratantes podrán prorrogar el contrato por años, lo que se entenderá producido tácitamente, salvo que por alguna de las partes se denuncie su rescisión con una antelación no inferior a seis meses de la terminación del contrato o de cada uno de los años de prórroga, en su caso.

3.º **Expediente:** El expediente, conteniendo el pliego de condiciones y demás documentos, está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles de oficina.

4.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en este concurso, los licitadores habrán de depositar en la Caja Municipal, Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, una garantía o fianza provisional, consistente en 250.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** El que resulte adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva, y en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la adjudicación, la ascendente a 3.000.000 de pesetas, mediante aval solidario de Banco o banquero legalmente establecido o Caja de Ahorros, póliza de crédito o caución, en metálico o en valores públicos. El 10 por 100 del impuesto de estas fianzas deberá ser necesariamente constituido, en metálico, en la Caja Municipal. Esta fianza será modificada anualmente de acuerdo con el importe de los valores en poder del Agente ejecutivo al finalizar el anterior ejercicio.

6.º **Modelo de proposición y de declaración de capacidad:** Don, de años de edad, de estado, con documento nacional de identidad número, de profesión y con domicilio en, calle, número; enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación, en período ejecutivo, del Ayuntamiento de Marbella, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones. Asimismo, a los efectos de la cláusula 17 del pliego, señala los siguientes méritos: firma y rúbrica del licitador.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Marbella para la prestación del Servicio de Recaudación.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)».

7.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán por escrito y en sobre cerrado, debidamente reintegradas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán concursar todos los españoles, mayores de edad, con plenitud de sus derechos civiles, que no hayan cumplido la edad de setenta años y no están comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Marbella, 23 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Francisco Cantos Gallardo.—7.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos en la carretera de Mata, cruce con la avenida América, de esta ciudad.

En ejecución del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno adoptado el día 7 de febrero de 1977, al siguiente día hábil de los veinte en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, ante la Mesa al efecto constituida, la apertura de plicas para el concurso de instalación de semáforos en la carretera de Mata, cruce con la avenida América, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 1.003.062 pesetas, a la baja, debiendo los licitadores constituir previamente, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional de 30.061 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Obras Municipales de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta el en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Los licitadores presentarán un sobre cerrado, que contendrá la proposición, debidamente reintegrada conforme a la Ley de Reforma Tributaria, en la que habrá de figurar la cantidad por la que ofrece la mercancía (en letra y cifra), debiendo llevar este sobre escrito en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación de semáforos en la carretera de Mata, cruce con la avenida América», durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario abonará a su costa y cargo el importe de los anuncios de licitación reglamentarios, reintegro del expediente, así como el sello y tasa municipal a que se refiere la Ley de Reforma Tributaria y Ordenanza municipal correspondiente, impuestos establecidos o que pudieran establecerse y, en general, todos los gastos que se originen con ocasión del concurso, formalización del contrato y rescisión del mismo, si fuere preciso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación

de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la celebración de un concurso para la instalación de semáforos en la carretera de Mata, curce con la avenida América, se compromete a suministrarlos, en el plazo y condiciones señalados en los pliegos correspondientes, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

A tal efecto acompaña resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional exigido y declaración jurada de no afectarle incapacidad o incompatibilidad alguna para contratar con dicho excelentísimo Ayuntamiento, conforme a lo que previenen los artículos 4.º, 5.º y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento

Mataró, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas.—7.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de adecuación del Colegio Nacional «Reyes Católicos».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras del proyecto de adecuación del Colegio Nacional «Reyes Católicos».

Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.729-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de solado y blanqueo de la galería de San José del Cementerio Municipal de la «Purísima Concepción».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de

solado y blanqueo de la galería de San José del Cementerio Municipal de la «Purísima Concepción».

Tipo de licitación: 861.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 17.232 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 22 de septiembre de 1977.—El secretario general, Alfredo Meca.—7.730-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de vivienda en la finca número 3 de la plaza del Veedor.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de vivienda en la finca número 3 de la plaza del Veedor.

Tipo de licitación: 5.539.105 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 80.391 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada

por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de terreno.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbria hace saber que, cumplidos los trámites legales reglamentarios, ha sido convocada la siguiente subasta pública.

Objeto de la subasta: Consistirá en la venta de una parcela de terreno del Patrimonio Municipal del Suelo, 1.237,5 metros cuadrados de superficie, libre de cargas, gravámenes y ocupaciones temporales, situada en la carretera industrial, que tiene 45 metros de frente por 25 metros de fondo.

Tipo de licitación: Se ha fijado en 6.806.250 pesetas, al alza, sujetándose las proposiciones al modelo que al final se inserta.

Fianzas: La fianza provisional se ha fijado en 186.125 pesetas y la definitiva se fijará en el porcentaje que sobre el precio de adjudicación señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: El pago del precio se hará efectivo por el adjudicatario, en el plazo de quince días, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Normas urbanísticas: Plan General de Ordenación de la Costa. Cuatro plantas.

Presentación de plicas: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en este anuncio, y serán reintegradas con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente en la materia.

Los licitadores deberán acompañar, ineludiblemente, los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de las condiciones generales de capacidad y de no afectarle las causas previstas en los apartados correspondientes de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, mediante declaración jurada en la forma establecida en el número 3 del artículo 30.

b) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional en la Depositaria del Ayuntamiento.

c) Documento que acredite la representación con la que, en su caso, actúe de licitador, bastantado a su costa, en la forma que previene el número 3 del artículo 29 del Reglamento de Contratación.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas, todos los días hábiles desde el siguiente al en que se publique en correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el último anterior señalado para la apertura de plicas.

Las plicas y documentos adjuntos deberán de presentarse en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en el que deberá figurar la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela... (descripción de la parcela)».

Apertura de plicas: La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación del anuncio

de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, ante una Mesa constituida bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y dos Concejales designados por la Comisión Municipal Permanente, asistidos del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto. Concluida la lectura de todas las proposiciones el Presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, al mejor postor, con arreglo a lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación ya mencionado.

En lo no expresamente consignado en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con el poder que acompaña), declara conocer el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Punta Umbria para la enajenación, por subasta pública, de la parcela, (describir la parcela), y ofrece como remate la cantidad de, (consignar en cifra y letra) pesetas, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Punta Umbria, 8 de septiembre de 1977.
El Alcalde, Ricardo Serrano Terrades.—7.693-A.

Resolución del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina facturadora contable electrónica.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 16 del actual, el pliego de condiciones que regirá en el concurso para la adquisición de una máquina facturadora contable electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se somete a información pública, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones.

De no presentarse reclamación alguna contra el referido pliego de condiciones se celebrará el concurso que a continuación se anuncia:

Anuncio de licitación

Objeto: La adquisición, mediante concurso, de una máquina facturadora contable electrónica, que reúna las características que se señalan en el presente pliego, al objeto de mecanizar los servicios de contabilidad, facturación, confección de recibos tributarios, etcétera, dado el incremento experimentado en el volumen de operaciones que al efecto se llevan a cabo en las oficinas de Rentas y Exacciones.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación el de ochocientas mil (800.000) pesetas.

Garantías: Provisional, para tomar parte en el concurso, 16.000 pesetas; definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Características: Teclado alfanumérico; tarjetas magnéticas; utilización papel continuo y discontinuo; rodillo divisible en dos secciones; capacidad memoria principal: 2 K bytes; capacidad de la cinta magnética: 256 bytes; anchura de la cinta magnética: 12,7 milímetros; introducción manual o automático.

Apertura de pliegos: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a que transcurran dieciocho días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, una vez transcurridos ocho, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de Secretaría, de nueve a catorce horas, en sobre que puede ser lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en concurso convocado para adquirir una máquina facturadora contable electrónica», conforme el siguiente modelo, que se reintegrará con póliza del Estado de diez pesetas, sello municipal de cincuenta y de la Mutualidad de quince pesetas:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Redondela en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de una máquina facturadora contable electrónica.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de 16.000 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos: una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias técnicas y especiales relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y garantía a que queda sujeta la máquina.

El expediente y demás particularidades del mismo se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría en horas de nueve a catorce.

Redondela, 20 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia segunda subasta para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al Servicio de Vigilancia de Montes Municipales.

Es objeto de la presente segunda subasta el contrato que en su día se celebró para la adquisición de un vehículo todo terreno con destino al Servicio de Vigilancia de Montes Municipales.

Tipo de licitación: Se fija en un precio no superior a 500.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El adjudicatario, desde que reciba el oficio de adjudicación definitiva, quedará obligado a poner en esta plaza el vehículo, objeto de la presente subasta, en un plazo no superior a noventa días.

Forma de pagos: Se abonará con cargo a la partida 6.185.0 del presupuesto ordinario prorrogado para el actual ejercicio.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Adquisiciones y Enajenaciones, en horas de nueve treinta a doce treinta.

Garantías: Para tomar parte en la su-

basta será preciso haber depositado una garantía provisional consistente en el 4 por 100 del importe de la licitación, debiendo el que resulte adjudicatario elevar dicha garantía al 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, Negociado de Adquisiciones y Enajenaciones, en días laborables, de nueve treinta a doce treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación exigida en el pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastante), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de un vehículo todo terreno, con destino a la vigilancia de montes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, se compromete a suministrar con estricta sujeción a ellas el vehículo todo terreno, por el precio de (en letra) pesetas, conforme con el presupuesto que se adjunta y detalla.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1977.—El Secretario general interino, Federico Padrón Pérez.—7.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y reconstrucción de cubierta y acondicionamiento de la capilla del cementerio municipal.

Se anuncia subasta para la ejecución de las obras de reparación y reconstrucción de cubierta y acondicionamiento de la capilla del cementerio municipal de Segorbe, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Tipo: 859.647 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 17.193 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles, a partir de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: Si queda desierta la primera, a los diez días hábiles siguientes de aquélla.

Obligaciones del contratista: Cumplimiento de las Leyes protectoras del trabajo, pagos de anuncios y demás gastos legítimos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de reparación y reconstrucción de cubierta y acondicionamiento de la capilla del cementerio municipal de Segor-

be por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Segorbe, 17 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en zona colindante a Castillo Zuda, de esta ciudad.

En cumplimiento del acuerdo municipal plenario de fecha 7 de los corrientes, este excelentísimo Ayuntamiento convoca segunda subasta pública para adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en zona colindante a Castillo Zuda, de esta ciudad, por el tipo de ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y siete (842.687) pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ciento veinte días, contados a partir de los quince de comunicada la adjudicación definitiva de la subasta.

El proyecto, con sus correspondientes pliegos de condiciones, estará de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas, durante los días hábiles y horas de oficina (de ocho treinta a catorce treinta).

La garantía provisional que se exige a los licitadores equivale al dos por ciento (2 por 100) del presupuesto, y asciende a dieciséis mil ochocientos cincuenta y cuatro (16.854) pesetas.

La garantía definitiva se exigirá a quien resulte adjudicatario, y será equivalente al cuatro por ciento (4 por 100) del tipo de adjudicación.

Las plicas podrán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría General, durante las horas de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al de finalizar el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía.

Se hace constar, a efectos de los números 2 y 3 del artículo 25 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, que la ejecución de las obras será con cargo al vigente presupuesto municipal ordinario.

Modelo de proposición

Don contratista de obras, vecino de con domicilio en calle número teléfono provisto del documento nacional de identidad número expedido en fecha aceptando las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de pesetas, lo que equivale a una baja del por 100 sobre el tipo de subasta.

Igualmente se compromete a abonar las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras, según oficio y categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, las cuales no serán inferiores a lo que establecen las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del solicitante.)

Tortosa, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

Se convoca concurso para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

A título orientativo se fija el tipo de licitación en 840.000 pesetas anuales.

La duración del contrato se estipula en tres años prorrogables, a contar desde el día 1 de octubre de 1977.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 16.800 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas de transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado profesión vecino de (.....) con domicilio en enterado del pliego de condiciones redactado por el Ayuntamiento para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero, se compromete a prestar el servicio, con estricta sujeción al mismo, en la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 16.800 pesetas como garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad y Memoria explicativa.

(Fecha y firma.)

Utrillas, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Ramón Torró Cambra.—7.559-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la construcción de 276 nichos en el departamento de San Ramón del Cementerio Municipal.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 28 de marzo de 1977, el edicto exponiendo a información pública el pliego de condiciones aprobado en la sesión plenaria de 24 de febrero de 1977; asimismo insertado un edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 199, de 20 de agosto de 1977, dando nueva redacción al artículo 5.º del pliego y apartado 2.º del acuerdo plenario anteriormente citado, se hace pública la licitación que se celebrará mediante subasta pública y cuyo contenido es el siguiente:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la construcción de 276 nichos en el departamento de San Ramón del Cementerio Municipal.

Tipo: Se fija en tres millones setecientas treinta y siete mil ciento sesenta y seis pesetas con sesenta y dos céntimos (3.737.166,62 pesetas).

Duración del contrato: Cuatro meses, a partir del día siguiente al de la firma de la escritura pública.

Pago: Se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de 1977, en la cantidad de 2.537.166 pesetas, y con cargo al presupuesto ordinario de 1978, por la cantidad de 1.200.000 pesetas, mediante certificaciones de 750.000 pesetas cada una.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones con todos los antecedentes podrán ser examinados en las oficinas municipales (Servicios), durante todos los

días hábiles que medien hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos, y en horas de nueve a catorce.

Garantías: La provisional se fija en 84.743 pesetas, y la definitiva, aplicando al precio de adjudicación los porcentajes máximos que establece el artículo 82,1 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en las oficinas municipales, horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el último anuncio obligatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: El acto de apertura de plicas se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día inmediato hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en la calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en provincia de en fecha en representación de lo que acredita con y bien enterado del pliego de condiciones y de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas respectivamente, para contratar las obras de construcción de 276 nichos en el departamento de San Ramón del Cementerio Municipal, comprometiéndose a ejecutar la obra de conformidad con las condiciones estipuladas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vich, 12 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacusa (Zamora) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino municipal de Liaño al barrio de La Cotera (1.ª fase).

1. **Objeto de la subasta:** Adjudicación de la ejecución de las obras de construcción del camino municipal de Liaño al barrio de La Cotera (1.ª fase).

2. **Tipo de licitación:** 1.500,00 pesetas.

3. **Requisitos para tomar parte en la subasta:**

a) Redactar la proposición conforme al modelo que se inserta en el presente anuncio, reintegrada con póliza de seis pesetas del Estado, 50 del sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local y 50 pesetas del sello municipal.

b) Acompañar a la proposición:

1.º Carné de Empresa con responsabilidad.

2.º Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

3.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimonios los particulares suficientes para acreditar la personalidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963.

4. **Fianzas:** La provisional de 80.000 pesetas. La definitiva se constituirá con sujeción al artículo 82 del citado Reglamento.

5. **Duración:** Las obras habrán de quedar totalmente terminadas en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha definitiva de la subasta.

6. **Pago de gastos:** Serán todos de cuenta del adjudicatario.

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Villaseca, dentro de los diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en horas de diez a trece. El plazo de la convocatoria se reduce a la mitad por motivos de urgencia, conforme a lo previsto y autorizado por el artículo 19 del repetido Reglamento de Contratación.

8. **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que hayan transcurrido los diez señalados para la presentación de proposiciones. De quedar desierta la licitación, la subasta tendrá lugar, en las mismas condiciones que la primera, el décimo día hábil siguiente al señalado para la apertura de pliegos de ésta y a la misma hora.

9. **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y dentro del mismo horario.

10. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, calle de, número, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de don, domiciliado en, calle de, número), enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la ejecución del proyecto construcción del camino municipal de Liano al barrio de La Cotera (1.ª fase), se compromete a realizar las obras del mismo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

11. Existe crédito suficiente para la financiación de las obras, de acuerdo con la suma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

12. **Autorizaciones:** No se necesita autorización superior para la presente subasta.

13. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el supuesto de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente subasta, procediéndose a un nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Villaseca, 12 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Luis Cagigas Castanedo. 7.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia tercera subasta de las obras de ampliación, reforma e instalaciones complementarias en el campo de fútbol municipal de esta localidad.

Declaradas desiertas la primera y segunda subastas por falta de licitadores, se convoca tercera subasta para contratación de las obras de ampliación, reforma e instalaciones complementarias en el campo de fútbol municipal de esta localidad.

Tipo de licitación: 7.079.195 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional de 141.584 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra; la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Se realizará mediante certificación de obra, con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado para financiar estas obras.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Deberán presentarse en la Secretaría Municipal, con arreglo al

modelo que al final se inserta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser consultado el expediente durante el mismo plazo y horario en las oficinas municipales.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1977, convocando subasta pública para contratación de las obras de ampliación, reforma e instalaciones complementarias en el campo de fútbol municipal de Villanueva de Gállego, en nombre propio (o en el de la persona o Entidad que represente), se comprometo a tomar a su cargo las referidas obras, por el precio de (en letra) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 22 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—11.917-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente de Paúl.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la segunda subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente de Paúl.

Tipo: 36.986.275,55 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los catorce meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construc-

ción de un edificio para guardería y residencia de la calle San Vicente de Paúl, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 27 de septiembre de 1977.—El Alcalde, el Teniente de Alcalde.—7.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida Cesáreo Alierta.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Cesáreo Alierta.

Tipo de licitación, en baja: 790.966 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha en que la situación de las obras de pavimentación permitan iniciar las de alumbrado de acuerdo con la Dirección de Vialidad y Aguas.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 15.819 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la avenida Cesáreo Alierta, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.—El Secretario general.—7.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana.

Tipo de licitación, en baja: 900.504,59 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 18.010 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.—
El Secretario general.—7.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento en el Alto de Carabinas y carretera de Madrid, en barrio de Valdefierro (2.ª convocatoria).

Tipo de licitación, en baja: 7.957.563,37 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 109.575 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones

en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento en el Alto de Carabinas y carretera de Madrid, en barrio Valdefierro (2.ª convocatoria), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.—
El Secretario general.—7.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros.

Tipo de licitación, en baja: 16.190.736,93 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 160.853 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de parque en el antiguo cuartel de Pontoneros, mediante subasta, y teniendo capa-

cidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de septiembre de 1977.—
El Secretario general.—7.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Batalla de Clavijo y parcial Franco y López.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización de la calle Batalla de Clavijo y parcial Franco y López.

Tipo de licitación, en baja: 8.187.703 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pagos: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 111.877 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de Proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de las obras de urbanización de la calle Batalla de Clavijo y parcial Franco y López, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de septiembre de 1977.—
El Secretario general.—7.622-A.